

CUENTA DE COBRO

DOCUMENTO SOPORTE A LA NOTA DE CONTABILIDAD AUTORIZADA POR EL ARTICULO 4º DEL DECRETO REGLAMENTARIO 380/96 DE LA LEY 223/95 SOBRE COMPRAS A PERSONAS QUE PERTENECEN NO RESPONSABLES DEL IMPUESTO A LAS VENTAS

FECHA: JUNIO DE 2019

Yo **JUAN CARLOS SANDOVAL NÚÑEZ**, identificado con la cédula de ciudadanía No. **79.627.073** de Bogotá D.C

Manifiesto que la empresa: **EI M.D.N.- EJÉRCITO NACIONAL- CENAC PERSONAL NIT: 900.385.079-8**

Me adeuda la suma de:

CUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$4.000.000).

Por concepto de:

PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO DE TELECOMUNICACIONES / ESPECIALISTA EN GERENCIA DE PROYECTOS PARA LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA (DIPTE) CONTRATO No. 100 CENACPERSONAL-2019.

PAGO CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO DE 2019

VALOR TOTAL DEL CONTRATO CUARENTA Y CUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$44.000.000).

Declaro voluntariamente y bajo la gravedad de juramento que no soy responsable del impuesto a las ventas, por lo tanto de acuerdo con el Art. 42 del Decreto 3541 de 1983 y Art. 511 del Estatuto Tributario, no estoy obligado a expedir factura de venta.

Nombres y apellidos:	JUAN CARLOS SANDOVAL NÚÑEZ
Identificación:	79.627.073
Lugar de Residencia:	CALLE 25 F # 74 - 83
Teléfono :	320 9355516
Cuenta de Ahorros :	20357724090-BANCOLOMBIA.

Firma:

